

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS GARAJES LOCALES, TRASTEROS Y PARCELAS DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA Y SUELO, S.A. MEDIANTE OFERTA PÚBLICA PERMANENTE.**

En la ciudad de Cádiz, siendo las 10:00 h. del día 27 de febrero de 2025, se reúne de forma telemática la Mesa, si bien con horario post-puesto por circunstancias sobrevenidas, cuestión ésta que fue comunicada con 24 h. de anterioridad por el Secretario Suplente a cada uno de los miembros de la Mesa, siendo aceptada de manera unánime y encontrándose los miembros integrantes de la misma conectados en video llamada.

Se reúnen los integrantes de la Mesa de Contratación según el Pliego de Oferta Pública Permanente, que seguidamente se indican:

- Por ausencia del Presidente D. José Manuel Cossi González que delega su voto en la persona del Director de la Empresa, D. Manuel Jesús Solano Ibáñez que asiste en calidad de invitado.

Vocales:

- D. Eugenio Gómez Aguilar
- D. Juan Manuel Peralta Ramos
- D<sup>a</sup> Francisca García Delgado,

Y Secretario Suplente, D. Francisco José Marchal Benítez

Se da comienzo a la reunión por parte del Secretario que informa de la recepción de 2 sobres de Oferta Pública permanente de 2 promocines distintas, una de las 12 V.P.O. de Benalup Casas Viejas con fecha de entrada 25/02/2025 con número de registro 68 y otra de las 50 V.P.o.de Arcos de la Frontera con fecha de entrada 19/02/2025 con número de registro 61, en tiempo y forma.

Se procede a la apertura de dichos sobres.

Siendo el licitador de Benalup D. Miguel Macías Cornejo con D.N.I. 15.444.083-C y domiciliado en C/ Jacaranda, 19 A de Benalup Casas Viejas, licita por la plaza de garaje y trastero N° 6, siendo el precio de licitación de 8.474,50 € y el precio ofertado de 8.479,50.

La forma de pago de esta plaza la oferta de la siguiente forma:

Precio ofertado I.V.A. incluido es de 10.260,20 €. Los siguientes pagos van con el I.V.A. incluido

.- A Pagar el 50% del precio con iva en 36 mensualidades, siendo 35 mensualidades de 142,50 € y 1 mensualidad de 142,60

.- El otro 50 % lo reparte en 2 pagos, el primero a la firma del contrato por un importe de 2.565,05 € y un segundo pago a la firma de las escrituras por un igual importe de 2.565,05 €

El licitador de Arcos D. Francisco Manuel Pérez Linero con D.N.I. 31.681.640-Z y domiciliado en Avda. Sombrero de Tres Picos, Edf. Provisa, 4º-H de Arcos de la Frontera, licita por la plaza de garaje N° 6, siendo el precio de licitación de 3.366,00 € y el precio ofertado de 3.370,00 €.

La forma de pago de esta plaza la oferta de la siguiente forma:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QYEoztvkK+74IL+jcw4YHQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Jesús Solano Ibáñez	Firmado	27/02/2025 11:05:12
	Francisco Marchal Benítez	Firmado	27/02/2025 11:03:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QYEoztvkK+74IL+jcw4YHQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QYEoztvkK+74IL+jcw4YHQ==</a>		





Precio ofertado I.V.A. incluido es de 4.077,70 €. Los siguientes pagos van con el I.V.A. incluido

- A la Firma del contrato de arras la cantidad de 1.077,70 €.

- A la firma de las escrituras la cantidad de 3.000,00 €, que tendrán que ser antes de 90 días desde la firma del contrato.

No habiéndose presentado más ofertas, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la ADJUDICACIÓN PROVISIONAL del la plaza de garaje y trastero Nº 6 de la Promoción de 12 V.P.O. en Benalup Casas Viejas a D. Miguel Macías Cornejo.

Y la plaza de garaje Nº 6 de la Promoción de 50 V.P.O. en Arcos de la Frontera a D. Francisco Manuel Pérez Linero.

Así mismo se solicitará a los licitadores la documentación de estar al corriente de pago con la Seguridad Social y no mantener ninguna deuda con las administraciones tributarias estatales, andaluzas ni locales, así como copia del NIF. Sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 h. del día de la fecha, se procede a dar por finalizada la sesión.

Lo que firma el día de la fecha el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente por Delegación de la Mesa.

Lo que firma el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa.

El Secretario

Vº Bº El Presidente por Delegación

Fdo.: Francisco José Marchal Benítez

Fdo.: Manuel Jesús Solano Ibañez

[dipucadiz.es](http://dipucadiz.es)

Código Seguro De Verificación	QYEoztvkK+74IL+jcw4YHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jesús Solano Ibañez	Firmado	27/02/2025 11:05:12
	Francisco Marchal Benítez	Firmado	27/02/2025 11:03:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QYEoztvkK+74IL+jcw4YHQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QYEoztvkK+74IL+jcw4YHQ==</a>		

